



BIENESTAR QUE
FLUYE

GOBIERNO DE
YAUHQEMEHCAN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



ASUNTO: NOTIFICACION DE RESPUESTA.

GUACAMAYA
PRESENTE

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo con fundamento en el artículo 41 fracciones II, IV y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, me permito hacer de su conocimiento que Este Sujeto Obligado no es competente para atender su solicitud de información con folio **290538324000035** que se recibió en fecha: **22/05/2024**.

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN

LIC. JAVIER EMMANUEL JIMENEZ AYUBRIMIENTO DE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

C.c.p. Archivo.

DOMICILIO

Presidencia Municipal de Yauhquemehcan, Tlaxcala.
Principal S/N, San Dionisio; C.P. 90450

TELÉFONO

241 688 2354

CORREO ELECTRÓNICO

transparencia@yauhquemehcantlax.gob.mx

SITIO DE INTERNET

yauhquemehcantlax.gob.mx





H. AYUNTAMIENTO DE YAUHQUEMEHCAN

2021 - 2024

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto"



Estado de Tlaxcala

Yauhquemehcan, Tlaxcala a 11 de junio de 2024

Oficio No OP-DU-0A-212/24

Asunto: Contestación Oficio

LIC. JAVIER EMMANUEL JIMENEZ MORA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA Y OFICIAL DE PROTECCIÓN DE
DATOS DEL MUNICIPIO DE YAUHQUEMEHCAN, TLAX
PRESENTE.

El suscrito, M.V.I. Miguel López Rosete, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; por este medio me permito expresarle un cordial saludo y aprovecho la ocasión para dar respuesta al oficio **UT/MYT/168/2024**, en el cual me solicita dar respuesta a la información que se recibió mediante a la **Plataforma Nacional de Transparencia** con folio **290538324000035**, con la finalidad de dar cumplimiento a los Artículos 6 y 8 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, así mismo a los Artículos; 4, 5 y 6 de **La ley general de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, en relación a lo anterior se anexa la fuente de información, referenciada con una página web en la que puede consultar de manera publica el solicitante, conteniendo la información requerida a través del **Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia**:

https://disk.yandex.com/i/FjKY_c2BQmbeLQ

En espera de su amable atención a la presente, quedo de Usted.



ATENTAMENTE

M.V.I. MIGUEL LÓPEZ ROSETE
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Casa de Piedra
Avenida Juárez No. 2
San Dionisio Yauhquemehcan, Tlaxcala
C.P. 90450 Teléfono: 241 415 7115
Correo: desarrollourbanoyauhquemehcan@gmail.com

BIENESTAR QUE FLUYE